



Resolución Jefatural N° 000549 -2017 -DRELM/OAD

Lima, 19 ABR. 2017

Visto, el Oficio N° 114 – 2017-DG- IESTP-“AOE”, con expediente MPT2017-EXT-0017481, y demás documentos que se adjuntan, con un total de veinte (20) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al Sr. Santos Bienvenido, OLAYA JIMENEZ, Jefe de Administración y a la Sra. Jacqueline Roció, SANCHEZ FARROMEQUI – Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. Marcos, POLIDO MASIAS, Director General y José Antonio, PAREDES TELLO como responsables Suplentes de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260347 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “ANTENOR ORREGO ESPINOZA”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Directoral Regional N° 006410 – 2014 – DRELM de fecha 07 de noviembre de 2014;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, el Lic. Marco, POLIDO MASIAS, quien se desempeña en el cargo de Director General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR N° 008271-2016-DRELM de fecha 09 de Diciembre de 2016 y mediante RDR N° 003837-1997-DRELM, de fecha 20 de octubre de 1997, se encarga las funciones de Jefe de Administración al Sr. Santos Bienvenido, OLAYA JIMENEZ;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial N° 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR al Sr. Santos Bienvenido, OLAYA JIMENEZ, Jefe de Administración y a la Sra. Jacqueline Roció, SANCHEZ FARROMEQUI – Tesorera, como responsables Titulares y al Lic. Marcos, POLIDO MASIAS, Director General y José Antonio, PAREDES TELLO como responsables Suplentes de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260347 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “ANTENOR ORREGO ESPINOZA”,



Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260347 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, "Antenor Orrego Espinoza", queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
OLAYA JIMENEZ, Santos Bienvenido	06130580	Administrador
SANCHEZ MASIAS, Jacqueline Roció	41851182	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
POLIDO MASIAS, Marcos	08006554	Director General
PAREDES TELLO, José Antonio	08826373	Técnico Administrativo

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,



Ing. MARCO ANTONIO PACHERRES MAZA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana

